

Acuerdo de 29 de agosto, confiriendo dos grados militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades.

ACUERDA:

1.º Nòmbrase capitán efectivo de las milicias de la República, al Antiguo militar don Dolores Rodríguez Blanco; i capitán graduado, al teniente efectivo don Fernando Guzmán.

2.º Comuníquese.—Managua, agosto 29 de 1867.—
Guzmán.

